

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M. DANE 250313000369 NIT: 892099142-1 ICFES 011155 GRANADA - META	
	GESTION PEDAGÓGICA	
	COORDINACIÓN ACADÉMICA	

Versión 1 : 01 -02-2021

Plan de Aula

Codigo: GPA- 01 R- 04

PLAN DE AULA		Periodo: 4	Grado:10	Asignatura: Ciencias Políticas		
Competencia: Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver los conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y el interior de estos, conociendo los elementos históricos que influyeron en la formación de las instituciones políticas colombianas.						
Unidad Temática Flexibilizada: Un poco de historia: violencia bipartidista, periodo de las violencias-Clases de violencia -Los diálogos como alternativa						
SEMANAS DEL PERÍODO (fechas)	ACTIVIDADES EN EL TALLER DE APRENDIZAJE	MATERIAL DIDÁCTICO	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE (Solo aplica para entregas)	ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA (Las actividades en presencialidad se entregarán en la fecha establecida por el docente)	FECHA DE ENTREGA EVIDENCIA	FECHA EVALUACIÓN
1 13 – 17 sept	Actividad de motivación 1.1	Guía de trabajo Recurso audiovisual, colores, cuadernos, internet, medios tecnológicos (celulares, tablets, computador)	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética		
2 20 – 24 sept	Actividad de motivación 1.2	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética		
3 27 sept – 1 oct	Actividad de motivación 1.3	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética	Físico y virtual: 29 de septiembre	8 de octubre
4 4 – 8 oct (corte mitad de periodo)	Actividad de ejercitación 3.1	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética		
5 11 – 15 SEMANA	Actividad de ejercitación 3.2	Guía de trabajo	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA LA HOLANDA Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M. DANE 250313000369 NIT: 892099142-1 ICFES 011155 GRANADA - META		
	GESTIÓN PEDAGÓGICA COORDINACIÓN ACADÉMICA		
	Versión 1 : 01 -02-2021		Código: GPA- 01 R- 04

DE RECESO		Los mencionados anteriormente		excelente presentación estética		
6 18 – 22 oct	Actividad de ejercitación 3.3	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética		
7 25 – 29 oct	Actividad de transferencia 4.1	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética	Físico y virtual: 27 de octubre	5 de noviembre
8 1 – 5 nov	Actividad de transferencia 4.2	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética		
9 8 – 12 nov	Actividad de evaluación 5.1	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética		
10 15 – 19 nov	Actividad de evaluación 5.2	Guía de trabajo Los mencionados anteriormente	Descripción de las actividades realizadas (fotos) Seguir indicaciones que encuentras al final del taller	La actividad será realizada en el cuaderno u hojas block con letra legible, buena ortografía y excelente presentación estética	Físico y virtual: 16 de noviembre	19 de noviembre

Revisado por: Jefe de área Fecha:	Aprobado por: Coordinadora académica Docente:
--	--

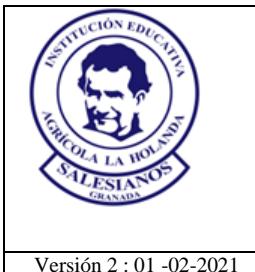
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA LA HOLANDA Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M. DANE 250313000369 NIT: 892099142-1 ICFES 011155 GRANADA - META	
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
	COORDINACIÓN ACADÉMICA	

Versión 1 : 01 -02-2021

Rúbrica de Evaluación Final

Código: GPA- 01 R- 04

RÚBRICA DE EVALUACIÓN		Periodo: IV	Grado: 10	Asignatura: CIENCIAS POLÍTICAS	
Competencia: Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver los conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y el interior de estos, conociendo los elementos históricos que influyeron en la formación de las instituciones políticas colombianas.					
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		NIVEL	SI	NO	EVALUADA
Entrega talleres completos y en la fecha establecida siguiendo los criterios establecidos para la recepción de evidencias.		Básico			
Realiza una lectura por niveles de los textos de conceptualización entregados en el taller de trabajo sobre el tema específico		Básico			
Responde de manera crítica y argumentada cada una de las cuestiones planteadas en la guía de trabajo		Básico			
Analiza de forma clara los conceptos planteados y los traslata a su realidad o contexto.		Alto			
Propone desde su perspectiva soluciones prácticas que evidencien un verdadero proceso de cambio en su contexto o realidad.		Superior			
Es responsable de su aprendizaje, investiga y construye conceptos claros y pertinentes que aporten a su proyecto personal de vida.		Superior			
CONCEPTO FINAL:			NIVEL:		
Revisado por: Jefe de área		Aprobado por: Coordinadora académica			
Fecha:		Docente:			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M.

DANE 250313000369

NIT: 892099142-1

ICFES 011155

GRANADA - META

GESTIÓN PEDAGÓGICA

COORDINACIÓN ACADÉMICA



Versión 2 : 01 -02-2021

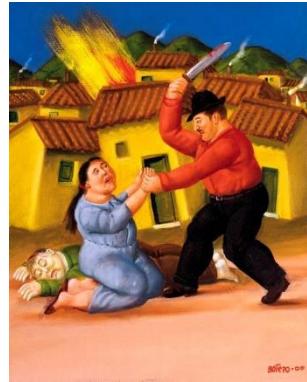
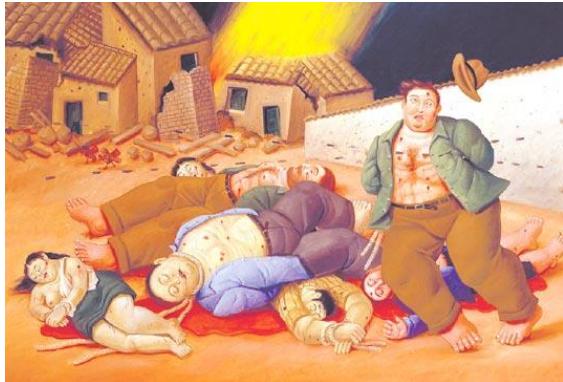
Taller de Aprendizaje

Código: GPA- 01 R- 04

ASIGNATURA: CIENCIAS POLÍTICAS	GRADO: DÉCIMO	PERÍODO: IV
DOCENTE: Diego A. Aparicio	CELULAR: 3143392874	E-MAIL: daav1087@gmail.com
FECHA DE ENTREGA AL ESTUDIANTE:		FECHA ENTREGA DEL DESARROLLO:
VIRTUAL: 13 de septiembre de 2021		VIRTUAL: De acuerdo con el plan de aula
FÍSICO: 13 de septiembre de 2021		FÍSICO: De acuerdo con el plan de aula
COMPETENCIA A EVALUAR: Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver los conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y el interior de estos, conociendo los elementos históricos que influyeron en la formación de las instituciones políticas colombianas.		
NIVEL DE DESEMPEÑO: básico- alto- superior	COMPONENTES TRABAJADOS: conocer y hacer	

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Motivación y reconocimiento de saberes previos



1.1 Observa las imágenes de Fernando Botero y describe lo que ellas representan o suscitan en ti.

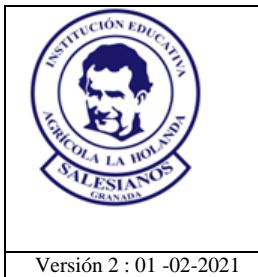
Imagen 1	Imagen 2	Imagen 3

1.2 Las imágenes descritas anteriormente, sin duda, son y representan realidades de nuestro país y nuestro entorno. A este respecto, por medio de imágenes o dibujos, representa tres realidades completamente distintas cuyas intenciones sea la de transmitir esperanza y tranquilidad a quien las vea.

Imagen 1	Imagen 2	Imagen 3

1.3 Indaga al respecto de los siguientes conceptos y define cada uno de ellos.

a. Violencia, violencia social, violencia interpersonal, violencia de estado, violencia criminal, violencia simbólica, violencia criminal, violencia de género y violencia natural.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M.

DANE 250313000369

NIT: 892099142-1

ICFES 011155

GRANADA - META

GESTIÓN PEDAGÓGICA

COORDINACIÓN ACADÉMICA



Versión 2 : 01 -02-2021

Taller de Aprendizaje

Código: GPA- 01 R- 04

1. Conceptualización:

LA VIOLENCIA

La violencia que azota nuestro país tiene muchas facetas; estas van desde el conflicto armado hasta la delincuencia común, pasando por el narcotráfico, el secuestro y el terrorismo. La existencia de la violencia ha traído como consecuencia una crisis de gobernabilidad en todas las administraciones presidenciales desde hace algo más de 30 años. Por ello, el lema de los últimos gobiernos es el de “revivir el control político y frenar la violencia”.

UN POCO DE HISTORIA Desde la independencia en 1810, la violencia ha estado presente en nuestro país, aunque en menor grado durante el siglo XIX.

La violencia bipartidista. Un hecho que ha incidido en los brotes de violencia de nuestra vida republicana es el enfrentamiento entre los liberales y los conservadores. Testimonio de ello fue la Guerra de los Mil Días (1899-1902), que surgió a raíz de la exclusión del partido liberal de la jornada electoral en 1899; y las contiendas entre las guerrillas liberales y la policía conservatizada de mediados del siglo XX, que tuvieron su punto más álgido con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, hecho conocido como el Bogotazo.

Con respecto a la violencia de los años cuarenta, llamaba bipartidista, es difícil entender que la única causa fue el enfrentamiento de los partidos; evidentemente también existían causas de tipo social. Para solucionar el enfrentamiento entre los partidos políticos se creó el Frente Nacional, que consistió en un acuerdo entre los liberales y los conservadores, para turnarse en el poder durante los 16 años siguientes. Con esto se logró controlar, en parte, la violencia.

Periodo de las violencias. A partir de 1959, con la influencia de la revolución cubana, surgieron múltiples grupos armados de carácter revolucionario con el propósito de tomarse el poder político del país a través de la lucha armada.

Con esto, el periodo comprendido entre la década de los años sesenta hasta los noventa es llamado por algunos sociólogos el “el periodo de las violencias”. Ya que surgieron otros tipos de violencia: la violencia guerrillera o insurgencia, la violencia del narcotráfico y la violencia paramilitar. Las guerrillas combaten el Estado y los paramilitares, o ejércitos privados, a su vez combaten a la guerrilla. Los narcotraficantes, por su parte, combaten entre sí.

Como consecuencia de lo anterior, iniciando el tercer milenio, el país enfrenta un conflicto complejo de violencia desde múltiples frentes. Ante este hecho, repercute en toda la nación, el Estado debe ejercer su verdadera autoridad y cumplir con sus obligaciones fundamentales, de acuerdo con la constitución política: “servir a la comunidad, promover la prosperidad general, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia del orden justo”. Para cumplir con este precepto constitucional, el estado, entre otras medidas, ha optado por la búsqueda de la paz a través del llamado Proceso de paz.

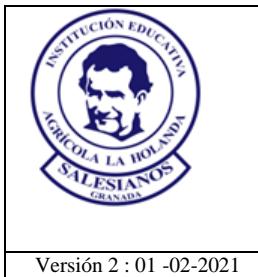
CLASES DE VIOLENCIA

En la actualidad, la violencia en nuestro país se puede entender desde dos puntos de vista: una violencia directa y una violencia estructural.

Violencia directa. Se produce cuando existe una agresión física o directa. En nuestro caso, los colombianos sufrimos a diario una serie de agresiones por parte de los actores del conflicto, tales masacres indiscriminadas, toma de poblaciones, secuestros, extorsión, ataque con bombas en sitios públicos, detenciones injustificadas, terrorismo, etc.

La comunidad internacional creó hace algunos años el Derecho Internacional Humanitario, DIH, para “humanizar la guerra”. Dentro de los parámetros que fija estos derechos se contemplan, entre otros, los siguientes: respeto a la vida de los rehenes, asistencia médica de rehenes, el uso de armas convencionales, no agresión a la población civil, ataque solo a objetivos militares.

Violencia estructural. Este tipo de consecuencia de la violencia directa y de otras situaciones de injusticia permanente. En Colombia vemos que,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M.

DANE 250313000369

NIT: 892099142-1

ICFES 011155

GRANADA - META

GESTIÓN PEDAGÓGICA

COORDINACIÓN ACADÉMICA



Versión 2 : 01 -02-2021

Taller de Aprendizaje

Código: GPA- 01 R- 04

aunque en muchos escenarios de nuestra vida no existe una guerra abierta, si se niegan los derechos básicos de muchas personas. La situación en que vive un gran número de colombianos es despersonalizante, opresiva y excluyente. Esto se percibe en aspectos como:

-La miseria absoluta. Que afecta a una gran parte de la población. Aquí se encuentran los habitantes de los cinturones de miseria de las ciudades, los desplazados, los desempleados y los subempleados. Estos grupos humanos tienen un alto riesgo de la descomposición social.

-La irresponsabilidad del sistema. Se evidencia en políticas que sólo satisfacen las necesidades de la clase dirigente, la corrupción administrativa y la mala utilización de los recursos. Estos hechos han provocado que la gente ya no crea en la afectividad del aparato estatal.

-El engaño institucionalizado. Se evidencia en medidas como la meta de inflación, que sólo es respetada por el pueblo, pues se la imponen por la ley, pero que instituciones como las empresas de servicios públicos y muchas grandes empresas no cumplen. Como vemos, en este caso la violencia es sinónimo de injusticia social.

LOS PRECIOS DE LA PAZ



Un anhelo general del país ha sido el de conseguir la paz, y en eso se han empeñado, de manera general, los últimos gobiernos. Sin embargo, la falta de voluntad de los alzados en armas, junto con políticas que en cierta medida no han ayudado a la solución del conflicto por parte del Estado, han dado al traste con este deseo de millones de colombianos.

Los diálogos como alternativa. A partir de 1980, los distintos gobiernos se han esforzado por establecer negociaciones con los diversos grupos armados ilegales que actúan en el país. La intención ya no es solamente la de reducirlos por el poder de las armas, sino la de considerarlos como interlocutores políticos válidos. La meta es entonces llegar a acuerdos, después de escuchar los planteamientos de cada grupo. Sin embargo, la suerte de estos esfuerzos ha sido diversa. Veamos alguna de las negociaciones más importantes de este periodo.

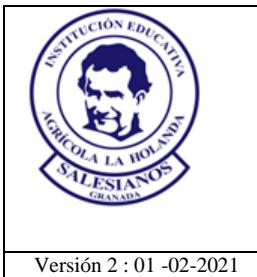
1982-1986, amnistía sin efectos. En mayo de 1984, después de numerosos diálogos regionales, el presidente Belisario Betancur aplicó su ley de amnistía y estableció la tregua entre el gobierno y los grupos rebeldes, a la cual no se unieron todos los grupos alzados en armas. De otra parte, el gobierno enfrentó también el florecimiento tráfico de drogas, que permitió, a partir de 1985, que las organizaciones guerrilleras recuperan su fuerza. En noviembre de este año, un grupo guerrillero se tomó el Palacio de Justicia, en Bogotá, lo cual agudizó el conflicto.

1986-1990, sin palabras para dialogar. La administración del presidente Virgilio Barco se centró en la lucha contra los carteles de la droga, arrestando a más de 10 mil personas y confiscando las propiedades de presuntos narcotraficantes. Se dieron algunos diálogos con la guerrilla, pero de manera aislada y poco efectiva.

1990-1994, amnistía peligrosa. El presidente Cesar Gaviria ofreció amnistía a los traficantes de drogas que se entregaran voluntariamente. La situación mejoró con esas políticas, pero el comercio de cocaína y la actividad guerrillera acentuaron el problema de la violencia en el país.

1994-1998, demasiado ocupado para dialogar. La presión presidencial de Ernesto Samper Pizano se vio empañada, desde su inicio, por la supuesta financiación de la campaña con dineros del narcotráfico. La delincuencia común se incrementó y la guerrilla, en especial las FARC, adquirió fuerza y secuestraron docenas de soldados y civiles.

1998-2002, un engaño anunciado. Durante la presidencia de Andrés Pastrana se adelantó el proceso de paz con la guerrilla de las FARC. En este proceso, el presidente asumió el liderazgo personal, nombró un alto comisionado para la paz y consiguió la participación de diferentes estamentos de la sociedad. Adicionalmente, se creó una zona de distensión para garantizar la seguridad y el avance de las negociaciones. Pese a este esfuerzo del gobierno y la sociedad civil, los diálogos con los alzados en armas no avanzaron como se esperaba y, en el mes de mayo del año 2002, se dio por terminado el proceso. Mientras el tiempo que duraron los diálogos, la zona de distensión fue utilizada por la guerrilla para fortalecerse militarmente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M.

DANE 250313000369

NIT: 892099142-1

ICFES 011155

GRANADA - META

GESTION PEDAGÓGICA

COORDINACIÓN ACADÉMICA



Versión 2 : 01 -02-2021

Taller de Aprendizaje

Codigo: GPA- 01 R- 04

EL MUNDO ABOGA POR LA PAZ EN COLOMBIA. Desde el gobierno del presidente Andrés Pastrana, la comunidad internacional se mostró interesada por la situación de conflicto vivida en Colombia. Fue así como el gobierno nacional de ese entonces pidió la ayuda a dicha comunidad internacional, en especial a Estados Unidos y a la comunidad económica europea. La ayuda fue esencialmente logística y económica, y se fundamentó en un documento conocido como plan de Colombia. Dicho plan fue aprobado de 1.500 millones de dólares. Asimismo, otros países latinoamericanos como Venezuela, Brasil, Cuba, etc., ofrecieron apoyo logístico y de intermediación al gobierno colombiano, con el fin de buscar una salida negociada al conflicto interno colombiano.

2.1. Profundización

SUGERENCIAS DE PROFUNDIZACIÓN EN CASA

(Estas herramientas son opcionales para reforzar el aprendizaje. NO serán tenidas en cuenta para evaluar o calificar el taller)

<https://www.youtube.com/watch?v=0zmDS18SoWA>

<https://www.youtube.com/watch?v=qbBcmXRxS7c>

https://www.youtube.com/watch?v=_xJN_eKq0Ow

3. Ejercitación:

3.1 Luego de haber hecho el ejercicio de lectura, no olvides tener en cuenta el desarrollo de los respectivos niveles Literal (**hallar palabras desconocidas junto con su significado**, ¿qué dice el texto?) Subraya ideas principales. Nivel Inferencial ¿qué me dice el texto? Crítico, si estoy de acuerdo o no con lo leído, mi punto de vista. Relaciona las palabras desconocidas y su significado en el taller.

3.2 Habiendo hecho la debida lectura, elabore un cuadro comparativo donde detalle las características entre los diferentes procesos en favor de la paz que se adelantaron desde 1980 hasta el 2002 teniendo en cuenta que estos fueron, de una forma u otra, el camino para la consecución del actual acuerdo de paz.

3.3 Responde desde tu perspectiva personal y desde lo leído.

- Consideras que la paz únicamente existe en razón de la violencia?
- ¿Cuál crees que sea razón para que en estos 2021 años de historia de la humanidad nunca haya existido la paz?
- ¿Conociendo los principios naturales de igualdad, los derechos humanos que fundamentan nuestro existir, por qué el hombre siempre va en discordancia de estos?

4. Transferencia pre - evaluación:

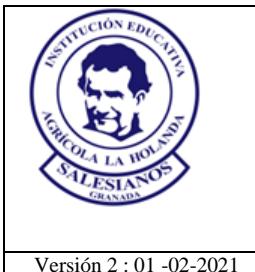
4.1 Describa de manera creativa la conceptualización de la Violencia, su significado y sus clases o tipos presentes en la realidad del hombre, en nuestra realidad y cotidianidad colombiana.

4.2 Una vez se tiene claridad absoluta respecto a las clases de violencia por las que nos vemos afectados directa o indirectamente en nuestra realidad social o entorno. Elabora un cuadro donde identifiques o menciones con ejemplos claros y concretos de nuestra sociedad, los tipos de violencia estructural que vivimos a nivel mundial, nacional, departamental y municipal. (5 ejemplos de cada una)

Mundial	Nacional	Departamental	Municipal

5. Evaluación:

5.1 Partiendo de las problemáticas planteadas anteriormente en el cuadro. A modo de reflexión y evaluación, piensa las posibles

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA**

Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M.

DANE 250313000369

NIT: 892099142-1

ICFES 011155

GRANADA - META

**GESTION PEDAGÓGICA****COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Versión 2 : 01 -02-2021

Taller de Aprendizaje

Codigo: GPA- 01 R- 04

soluciones para cada una de ellas, o como desde mi realidad como estudiante puedo intervenir para que no sucedan.

Mundial	Nacional	Departamental	Municipal

5.2 Elabora un artículo de opinión en el cual resumas el proceso logrado a lo largo de este año. Donde se describa lo que ha sido para ti esta pandemia, el significado que ha tenido la responsabilidad de ser autodidacta, para qué ha servido la reflexión e identificación de problemáticas reales, y sobre todo, qué estás dispuesto a hacer para aportar a la sociedad.

Tenga en cuenta las siguientes indicaciones para el envío de sus evidencias

- Desarrolla y envía el trabajo teniendo en cuenta las fechas programadas en el “PLAN DE AULA”. No debe transcribir todo el taller, solo debe enviar el desarrollo de cada una de las actividades.
- Realice el taller en el cuaderno de C. Políticas u hojas de block.
- Recuerda tener presente los indicadores de la “RÚBRICA” con los cuales se evaluará tu proceso durante el transcurso del período.

Los siguientes son los medios por los cuales puedes hacer entrega del trabajo:

- Escanee las hojas de desarrollo y envíelas al correo electrónico daav1087@gmail.com numeradas y organizadas secuencialmente **CON NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE Y GRADO AL QUE PERTENECE**. (Preferiblemente en un documento de PDF)
- Tome fotografías del desarrollo del taller y envíelas al WhatsApp 3143392874, numeradas y organizadas secuencialmente, **con nombre completo del estudiante y grado al que pertenece**. (Hacer envío por este medio únicamente en el horario de 6:30 a.m. – 1:15 p.m.)

Para los estudiantes con caso especial que recibieron material de talleres en físico:

Entregue el trabajo en medio físico (Hojas de block, bien presentado), en los horarios establecidos para acercarse a la Institución.